

CONDICIONES DE TU CRÉDITO LIBRE DESTINO – PERSONA NATURAL

Con este documento aceptas que estás de acuerdo con las condiciones de tu crédito de Libre Inversión que has solicitado a **Banco Santander de Negocios Colombia S.A.**, establecimiento de crédito legalmente constituido y con domicilio principal en Bogotá, D.C., (en adelante "**Santander**"), a través de nuestro aliado estratégico **XXXXXXXXXX**

LO QUE DEBES SABER

- El Valor de tu crédito será desembolsado directamente a XXXXXXXXX para cubrir tu compra por valor de \$ _____, de los cuales vas a financiar \$ _____.
- Tu crédito está protegido con un seguro de vida e incapacidad total permanente en caso de que un evento desafortunado ocurra para dejar tu obligación saldada.
- Debes firmar un pagaré con su respectiva carta de instrucciones que materialice tu compromiso de pago con Santander.
- Paga oportunamente las cuotas de tu crédito a través de los medios que te indiquemos en la carta de bienvenida.
- Santander te mantendrá informado del estado de tu crédito y te contactará para recordar tus fechas de pago y para asesorarte sobre lo que debes hacer ante cualquier situación de atraso en el pago de tu crédito.
- Asegúrate de registrar tus datos de dirección y contacto en los formularios entregados por Santander, y notifícanos oportunamente cualquier cambio al correo consumo@santanderconsumer.co
- Autorizo Santander, a quien represente sus derechos o a terceros a contactarme a través de mensajería instantánea WhatsApp, para gestiones de cobranza SI NO y de servicio al cliente SI NO .

RAZONES POR LAS CUALES DEBES EVITAR QUEDAR EN MORA CON TU CRÉDITO

- Santander te cobrará gastos de cobranza por el 5% más IVA sobre el valor en mora, si permites que tu crédito acumule 31 días de vencimiento y a partir del día 61 el valor de los gastos de cobranza serán por el 15% más IVA sobre el valor en mora.
- Santander reportará a las centrales de riesgo la situación de tu crédito.
- Santander podrá utilizar el Pagaré que has firmado para exigir el pago de la obligación a través de la vía judicial.
- Santander podrá utilizar todos los medios de contacto autorizados en las condiciones generales del crédito, para la gestión de la cobranza preventiva y prejudicial.

REVISAS AQUÍ LAS CARACTERÍSTICAS DE TU CRÉDITO DE LIBRE INVERSIÓN SANTANDER

VALOR CAPITAL DEL CRÉDITO	\$ _____
VALOR CAPITAL SEGURO DE DEUDOR	\$ _____
VALOR TOTAL	\$ _____
TASA DE INTERÉS DE TU CRÉDITO	_____
TASA DE INTERÉS EN CASO EN MORA	<i>La máxima tasa autorizada legalmente al momento del pago</i>
FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO DE LAS CUOTAS	_____
PLAZO DEL CRÉDITO (MESES)	_____
TIPO DE CRÉDITO LIBRE INVERSIÓN	CONSUMO <input checked="" type="checkbox"/>

FIRMA TITULAR

POR LA FIRMA DE LA PRESENTE CARTA DE CONDICIONES DEL CRÉDITO LIBRE INVERSIÓN, EL TITULAR DECLARA CONOCER Y ACEPTAR LAS **CONDICIONES GENERALES DEL CRÉDITO** QUE SANTANDER LE HA SUMINISTRADO Y ACEPTA QUE LAS MISMAS LE SEAN ENVIADAS POR CORREO ELECTRÓNICO Y/O ENTREGADAS POR MEDIO FÍSICO.

FIRMA

HUELLA
(índice derecho)

NOMBRE

TIPO ID

NÚMERO

FECHA